



RESOLUCION No. 177-AD-77

Lima 18 de FEBRERO de 1977

Visto el Memorándum N° 033-DINEF-77 de la Dirección Nacional de Educación Física, sobre destaque de personal.

CONSIDERANDO :

Que, don Víctor Arana Hurtado desempeña el cargo de Administrador, Grado IV Sub-Grado 2 del Centro Superior de Investigación, Formación y Calificación de Recreación, Educación Física y Deportes;

Que, don Juan Espinoza Flores desempeña el Cargo de Técnico en Administración, Grado VI Sub-Grado 3 de la Dirección Nacional de Recreación;

Que, por convenir a las necesidades del servicio es procedente acceder a lo solicitado, destacando a los mencionados -- trabajadores, para que desempeñen funciones en la Dirección Nacional de Educación Física y en el CESIRE, respectivamente;

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 101º del Reglamento de la Ley N° 11377, aprobado por Decreto Supremo N°-522 de 26 de Julio de 1950, Artículos 37º y 45º del Decreto Ley N°-20555 y Decreto Ley N° 21292; y

Estando a lo informado por las Oficinas Central de Administración y de Asesoría Jurídica y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

Artículo 1º.- DESTACAR, a don VICTOR ARANA HURTADO, Administrador, Grado IV Sub-Grado 2, del Centro Superior de Investigación, Formación y Calificación de Recreación, Educación Física y Deportes (CESIRE), a la Dirección Nacional de Educación Física, a partir del 8 de Febrero de 1977.

Artículo 2º.- DESTACAR a don JUAN ESPINOZA FLORES, Técnico en Administración, Grado VI Sub-Grado 3, de la Dirección Nacional de Recreación, al Centro Superior de Investigación, Formación y Calificación de Recreación, Educación Física y Deportes (CESIRE), a partir del 8 de Febrero de 1977.

Regístrese y comuníquese.

[Firma]
LUIGIANO GARCIA MARSIGLI
INRED

CA/UP
MCL/maju.



RESOLUCION No. ~~177-AD-77~~

Lima, ~~18~~ de ~~FEBRERO~~ de 197 ~~7~~

Visto el Memorandum N° 033-DINEF-77 de la Dirección Nacional de Educación Física, sobre destaque de personal.

CONSIDERANDO :

Que, don Víctor Arana Hurtado desempeña el cargo de Administrador, Grado IV Sub-Grado 2 del Centro Superior de Investigación, Formación y Calificación de Recreación, Educación Física y Deportes;

Que, don Juan Espinoza Flores desempeña el Cargo de Técnico en Administración, Grado VI Sub-Grado 3 de la Dirección Nacional de Recreación;

Que, por convenir a las necesidades del servicio es procedente acceder a lo solicitado, destacando a los mencionados trabajadores, para que desempeñen funciones en la Dirección Nacional de Educación Física y en el CESIREP, respectivamente;

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 101º del Reglamento de la Ley N° 11377, aprobado por Decreto Supremo N° 522 de 26 de Julio de 1950, Artículos 37º y 45º del Decreto Ley N° 20555 y Decreto Ley N° 21292; y

Estando a lo informado por las Oficinas Central de Administración y de Asesoría Jurídica y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

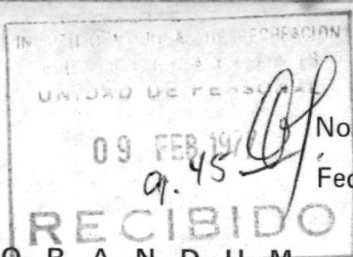
Artículo 1º.- DESTACAR, a don VICTOR ARANA HURTADO, Administrador, Grado IV Sub-Grado 2, del Centro Superior de Investigación, Formación y Calificación de Recreación, Educación Física y Deportes (CESIREP), a la Dirección Nacional de Educación Física, a partir del 8 de Febrero de 1977.

Artículo 2º.- DESTACAR a don JUAN ESPINOZA FLORES, Técnico en Administración, Grado VI Sub-Grado 3, de la Dirección Nacional de Recreación, al Centro Superior de Investigación, Formación y Calificación de Recreación, Educación Física y Deportes (CESIREP), a partir del 8 de Febrero de 1977.

Regístrese y comuníquese.

LUCIANO GUXEO MARSIGLI
INRED

INRED



10-40

No. 033 DINEF-77

Fecha 8-2-77

MEMORANDUM

CORRESPONDENCIA INTERNA

252

17 FEB 1977

De: DIRECTOR NACIONAL DE EDUCACION FISICA

A: JEFE DE LA UNIDAD DE PERSONAL

Asunto:

Referencia:

De acuerdo al Memorándum N° 031 DINEF-77, estimaré a usted, se sirva regularizar mediante la Resolución respectiva la situación de los trabajadores VICTOR ARANA HURTA DO y JUAN ESPINOZA FLORES.

Atentamente,



JJM/lbs

Dr. ERNESTO MORENO FIGUEROA
Director Nacional de Educación Física

JEFATURA DE PERSONAL

Pase a: Sel.

A fin de que se sirva:

Revel. Rectique

Firma: [Signature] Fecha: 9-2-77

10-39
INRED

COPIA INFORMATIVA UNIDAD DE PERSONAL

No. 031-DINEP-77

Fecha 07-II-77

MEMORANDUM

CORRESPONDENCIA INTERNA

De: DIRECTOR NACIONAL DE EDUCACION FISICA

A: DIRECTOR DEL CESIRE

Asunto: El que se indica

Referencia

Por el presente hago de su conocimiento que, por necesidad del servicio y hasta nuevo aviso, la Alta Dirección del INRED ha dispuesto que don VICTOR ARANA HURTADO, trabajador del CESIRE, pase a cumplir funciones en esta Dirección a partir del día martes 08 del mes que cursa.

Igualmente, el señor JUAN ESPINOZA FLORES, trabajador de la DINAR, cumplirá funciones en el CESIRE reemplazando al referido señor Arana a partir de la fecha indicada.

Ambos trabajadores deberán hacer la respectiva entrega del cargo.

Atentamente.

c.c: Unid. Personal

Interesados

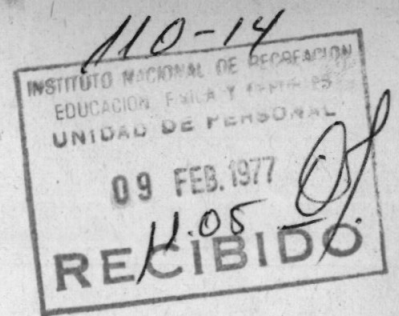
Archivo.

Dr. ERNESTO MORENO FIGUEROA

Director Nacional de Educación Física

JJM.

MEMORANDUM N° 003-ADM-77



A : JEFE DE LA UNIDAD DE PERSONAL
DE : JUAN ESPINOZA FLORES-TECNICO EN ADMINISTRACION
DE LA DIRECCION NACIONAL DE RECREACION.
ASUNTO : Cambio de cargo y destaque
FECHA : Lima, 09 de Febrero de 1976.

252
17 FEB 1977

Tengo el agrado de dirigirme a usted para ponerle en su conocimiento que mediante Memorandum N° 031-DINEF-77; que ha dispuesto por la Alta Dirección el destaque del suscrito al Centro de Investigación, Formación y Calificación de Recreación, Educación Física y Deportes, lo que implica un cambio de cargo por lo siguiente :

- 1.- El cargo que el Suscrito desempeña es el de TECNICO - EN ADMINISTRACION de la Dirección Nacional de Recreación y el cargo del Sr. VICTOR ARANA HURTADO, compañero al que debe reemplazar, es el de ADMINISTRADOR.
- 2.- Según los respectivos Manuales de Organización y Funciones, esta última son diferentes en algunos aspectos.

Al no haber recibido comunicación directa, sino copia del Memorandum dirigido al Director Nacional de Educación Física al Director del CESIRE, es que informo a usted, para su conocimiento y fines consiguientes.

Atentamente,

J. Espinoza
JUAN ESPINOZA FLORES
Técnico en Administración.

JEF/fbl.
c.c. : Inspectoría

JEFATURA DE PERSONAL

Pase a: *Salas y Empleo*

A fin de que se sirva:

Procurar

Ady. p. Personal

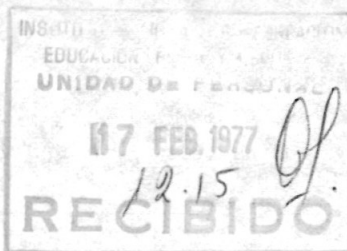
Firma *[Firma]* Fecha *10-2-77*



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA-PERU
ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR 3ER. PISO
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED



ASUNTO: Destaque trabajadores empleados
VICTOR ARANA HURTADO y JUAN ESPINOZA
FLORES

252.
17 FEB 1977

INFORME N° 117-OAJ-77

AL JEFE DEL INRED

1. Don Víctor Arana Hurtado, Administrador, Grado IV Sub-grado 2, del CESIREN ha sido requerido para ser destacado a la Dirección Nacional de Educación Física.
Don Juan Espinoza Flores, Técnico en Administración, - Grado VI Sub-grado 3, de la Dirección Nacional de Recreación ha sido requerido para ser destacado al CESIREN.
2. Esta Oficina de Asesoría Jurídica opina que procede el destaque tanto del señor VICTOR ARANA HURTADO, Administrador, Grado IV Sub-grado 2, del CESIREN a la Dirección Nacional de Educación Física con efectividad al día 8 de Febrero de 1977, como la del señor JUAN ESPINOZA FLORES, Técnico en Administración, Grado VI Sub-grado 3 de la Dirección Nacional de Recreación al CESIREN con efectividad al 8 de Febrero de 1977, en aplicación a lo dispuesto por el Artículo 101° del Reglamento de la Ley - 11377 Estatuto y Escalafón del Servicio Civil, aprobado por D.S. 522 de 22 de Julio de 1950 y D.L. 21292.

Lima, 17 de Febrero de 1977



TVM/eca.

INRED

No. 046-CCA-77

Fecha 14.02.77

MEMORANDUM
CORRESPONDENCIA INTERNA

252

17 FEB 1977

De: Jefe de la Oficina Central de Administración.

A: Director Ejecutivo

Asunto: Proyecto de Resolución de Destaque de los trabajadores Víctor Arana H. y Juan Espinoza F.

Referencia:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de adjuntarle al presente el Informe N° 011-UP-77 del Jefe de la Unidad de Personal, en relación al destaque de los trabajadores Víctor Arana H. y Juan Espinoza F., para su conocimiento y trámite correspondiente.

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
OFICINA DE ASESORIA JURIDICA

14 FEB. 1977

11:20 A.M.

RECIBIDO

Atentamente.,

JBN/gcc.



JORGE BRUSH N.
Jefe de la Oficina Central
de Administración del INRED



"AÑO DE LA UNION NACIONAL"

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA-PERU
ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR 3ER. PISO
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

252
17 FEB 1977

INFORME N° 011 UP-77

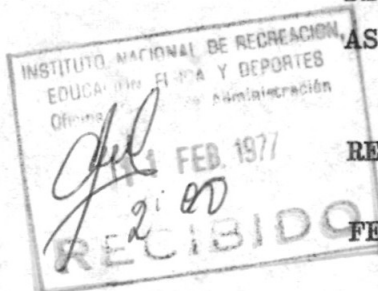
A : Señor Jorge Brush Noel
JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE
ADMINISTRACION.

DE : JEFE DE LA UNIDAD DE PERSONAL

ASUNTO : Eleva proyecto de Resolución de Destaque
de los trabajadores Víctor Arana Hurtado
y Juan Espinoza Flores.

REF. : Copia informativa de Memorándum N° 031-
DINEF-77, Memorándum N° 033-DINEF-77.

FECHA : Lima, Febrero 10 de 1977



Tengo el agrado de dirigirme a su digno -
Despacho a fin de elevar a su consideración un proyec-
to de Resolución Jefatural destacando al Señor Víctor-
ARANA HURTADO, Administrador, Grado IV Sub-Grado 2, --
del CESIRED, a la Dirección Nacional de Educación Físi-
ca; y al Señor Juan ESPINOZA FLORES, Técnico en Admi-
nistración, Grado VI Sub-Grado 3, de la Dirección Na-
cional de Recreación al CESIRED, ambos con efectividad
al día 8 del mes en curso.

Me permito informarle que esta Jefatura -
de Personal considera procedente el destaque de los ser-
vidores antes citados, por convenir a las necesidades -
del servicio, conforme se precisa en la copia informati-
va de la comunicación de la referencia.

En consecuencia, elevo adjunto el respecti-
vo proyecto de Resolución Jefatural, a fin que se sirva
dar su aprobación en primera instancia y darle el trámi-
te correspondiente ante la superioridad.

Es todo cuanto tengo el honor de informar-
le a usted.

Atentamente.

Adj:
Comunicaciones de la
referencia.

MCL
maju.

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
Oficina Central de Administración

JOSE ZUBIETA BEJAR
JEFE DE LA UNIDAD DE PERSONAL

RECEIVED
JAN 10 1968

DTIC

© 2006 Blackwell Publishing Ltd *Journal of Internal Medicine* 260: 395–404